

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Archena

5522 Resolución relativa a la reparcelación del Plan Parcial "Los Panizos".

Por Resolución de la Alcaldía n.º 1.150 de fecha 10.10.2022 se ha acordado rectificar la indebida incorporación de la finca registral n.º 11.929 aportada por José Moreno Fernández y Rosa Guillén Marín a la reparcelación del Plan Parcial "Los Panizos" como parcela de origen n.º 29, finca que debía haber quedado fuera del ámbito reparcelatorio según consta en los antecedentes aportados.

Lo que publica al objeto de que cualquier interesado pueda personarse en el expediente y formular cuanto interese a su derecho en el plazo de 15 días desde su publicación en el BORM.

En Archena, 11 de octubre de 2022.—La Alcaldesa, Patricia Fernández López.